



Diputadas de Morena condenan decisión de la Sección Instructora sobre Cuauhtémoc Blanco



La **Sección Instructora de la Cámara de Diputados** ha rechazado iniciar el proceso de desafuero contra el diputado federal y exgobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco**, quien enfrenta acusaciones de tentativa de violación por parte de su media hermana, **Nidia Fabiola Blanco**.

La decisión se tomó con tres votos en contra de los diputados oficialistas Hugo Eric Flores (Morena), Adriana Belinda Quiroz (Morena) y Raúl Bolaños-Cacho Cué (PVEM), y un voto a favor de Germán Martínez (PAN).

Esta resolución ha generado una fuerte reacción dentro del partido Morena. Diputadas federales han expresado su indignación y preocupación, considerando la decisión como un **acto de revictimización** hacia la denunciante y una señal negativa en la **lucha contra la violencia de género**.

La diputada **María Teresa Ealy** calificó la decisión de la Sección Instructora como "indignante y triste", enfatizando la necesidad de actuar con congruencia y legislar en favor de las y los mexicanos, dejando de lado **intereses personales o políticos**.

<https://www.poresto.net/mexico/2025/3/22/diputadas-de-morena-condenan-decision-de-la-seccion-instructora-sobre-cuauhtemoc-blanco.html>